

**DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0070/04/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/1221

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

**MANUEL GARCIA LOERA**

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de abril de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Abril de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Aserradero La Pista con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2014/020 de fecha 04 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-GAL-002/14** ubicado en KM. 111 Carretera Parral-El Vergel C.P. Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 143.187 Metros cúbicos	10	729	738	22293805	22293814
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 14.318 Metros cúbicos	3	739	741	22293815	22293817

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

**A T E N T A M E N T E**

ESPACIO CONTACTO CIUDADANO

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**



**ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN** SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:

PINOS

Existencia inicial:	1113.910	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	09/03/2020
---------------------	----------	-------------------------------------	-------	------------

Registro de entradas  
 (Relación de remisiones y en su caso reembargos)

Fecha	Folio de imprenta recibido	Remitente y código de identificación	Tipo de Producto	
11/03/2020	22219363	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
11/03/2020	22219359	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
11/03/2020	22219350	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
11/03/2020	22219360	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
11/03/2020	22219351	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
12/03/2020	22219374	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
12/03/2020	22219368	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
14/03/2020	22219398	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
14/03/2020	22219405	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
14/03/2020	22219397	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
14/03/2020	22219401	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
14/03/2020	22219406	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
16/03/2020	22219408	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
16/03/2020	22219411	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
16/03/2020	22219412	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
16/03/2020	22219409	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
17/03/2020	22219414	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
17/03/2020	22219416	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
17/03/2020	22219420	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
17/03/2020	22219421	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
18/03/2020	22219423	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
18/03/2020	22219424	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
19/03/2020	22219423	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
19/03/2020	22219424	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
19/03/2020	22219435	EJIDO EL CALDILLO Y SU ANEXO EL VERGEL	P-08-007-CAL-002/13	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 CM. PINO
Total				286.372
Equivalencia de materia prima transformada				157.505

destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	1271.415	Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA 24/03/2020

### Registro de salidas